

Resolución N°06/2022 Resuelve concurso de vacantes a cursos y diplomados de Universidad de los Andes.

Santiago, 24 de enero de 2022

VISTOS

1.- La convocatoria a cupos en cursos de doctorado y diplomados realizada en conjunto con la Universidad de Los Andes, las presentaciones realizadas por los y las postulantes, y el correspondiente puntaje asignado a cada uno, de acuerdo a las bases del concurso y tablas de evaluación anexas, previamente aprobadas por el Consejo Directivo;

2.- Lo resuelto por el Consejo Directivo de la Academia Judicial, en sesión ordinaria N° 419, de fecha 19 de enero de 2022;

RESUELVO

1.- Se adjudican los siguientes cursos de doctorado y diplomados a los y las postulantes, según lo manifestado en su postulación y el puntaje obtenido en la misma, de acuerdo al siguiente detalle:

Curso doctorado	Postulantes	Puntaje
Riesgos médicos y problemas básicos de imputación de responsabilidad penal	Juan Bladimiro Santana Soto	35
	Katherinne Isabel Román Delfabbro	15
Responsabilidad civil y quantum respondeatur. Análisis histórico-comparado	Claudio Patricio Martínez Milet	15
Los deberes legales en derecho público	Nicolás Patricio Humeres Guajardo	35
Pensamiento jurídico contemporáneo.	Rodrigo Alberto Cayo Ardiles	15
Derecho de bienes: problemáticas actuales	Pedro Salvador Jesus Caro Romero	27
Diplomado	Postulantes	Puntaje
Diplomado en Derecho General de la Responsabilidad Civil	Eduardo Andrés Estrada Aravena	15
	Rodolfo Eduardo Maldonado Mansilla	15

2.- Los y las postulantes que no figuren en el cuadro anterior no resultaron



adjudicatarios de vacantes en el presente concurso, sin perjuicio de su posibilidad de postular en futuras convocatorias que eventualmente sean realizadas;

Regístrese el presente resultado, y notifíquese por correo electrónico a los interesados e interesadas, adjuntando copia de la presente resolución, y archívese.

Juan Enrique Vargas Viancos
Director
Academia Judicial

TA